

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

### Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico  
**PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**  
Consulta diaria de once a una.  
Calera, número 13

### Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,  
Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Ocular de San Juan, 61, 1.º

### José Santa María

Médico-Cirujano  
Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria  
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA  
LAIN-CALVO, 35, 1.º

### Pérez Olea

MÉDICO  
Enfermedades de las vías urinarias y genitales  
CONSULTA DIARIA DE 6 A 8.  
Lain-Calvo, 3, 1.º

### De ferrocarriles

DOS SOCIEDADES QUE SE PARECEN.—LLUVIA DE PROYECTOS.—LA SUCESORA DE LA VASCO-CASTELLANA.—BILBAO-IBEA- MADRID.—EL CONSABIDO RAMAL.—CAMBIO DE TERRENOS.—LOS GRANDES TALLERES.—UN TRANVAÍA ELÉCTRICO.

Tomándolo de *El Avisador Numantino*, transcribimos hace pocos días un artículo, dando cuenta de la instancia presentada a la Diputación de Soria por D. A. de Castro y Casaleiz, poderoso general en España de la sociedad Inglesa *The Spanish Railway Limited*. Como aquella instancia se refiere a proyectos que afectan muy directamente a los intereses de Burgos y su provincia, ofrecemos hoy a nuestros lectores, a título de información, algunas curiosas noticias relativas a dicha sociedad, así como también a otra que con ella guarda íntima conexión.

El señor Castro y Casaleiz representa en España, no sólo a la citada sociedad *The Spanish Railway Limited*, sino también a otra denominada *The Great Central Railway of Spain Limited*, ambas domiciliadas en Londres. La primera es la que se propone construir el ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Catayud, y algunos otros. La segunda es la sucesora de la Vasco-Castellana, y pretende realizar el proyecto de esta, Bilbao-Madrid, y no decimos Bilbao-Burgos-Madrid, por lo que más adelante verán nuestros lectores.

Según afirma el citado señor Castro y Casaleiz, la primera de dichas sociedades tiene ya terminado el estudio de un ferrocarril estratégico de Burgos a Calatayud, pasando por Soria, que se propone presentar, o habrá presentado estos días al Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, con el fin de advertir que el mencionado proyecto no es de anchura de un metro, como establece en la ley de ferrocarriles extranjeros, sino de 1'44, que es el ancho de las vías francesas, y suele por eso denominarse internacional o europeo.

Para hacer esta importante variación, fundase la *Spanish Railway* en una resolución ministerial que el señor Castro dice le fué comunicada en 1.º de Abril último, disponiendo que, no obstante estar establecido en la ley el ancho de un metro, se podrían presentar proyectos para construir los ferrocarriles estratégicos con el ancho europeo, siempre que la garantía del interés sólo se refiera al capital necesario para el ancho de un metro, por lo cual, la compañía, aceptando dicha condición, ha establecido el ancho de 1'44, que es el que tienen todos sus proyectos.

Son estos los siguientes:  
El secundario de Castell de Peones a Santo Domingo de la Calzada, y su prolongación (sin garantía de intereses por el Estado) hasta Logroño.  
El estratégico de Logroño a Pamplona, ya presentado.

El secundario de Pamplona a Santesteban y su prolongación hasta Irún, sin garantía de intereses por el Estado, teniendo ya suscrito el capital necesario para la construcción.

Esos son los proyectos que la referida sociedad se ha comprometido a realizar, según comunicación presentada al Ministerio de Fomento, fecha 24 de Enero de 1910.

En la instancia dirigida a la Diputación de Soria, análoga, según parece, a otra que ha presentado o piensa presentar a la Diputación de Burgos, y suponemos que también a la de Santander, el señor Castro, como representante de las referidas sociedades inglesas, ofrece que si se dispensa apoyo y protección a los proyectos ferroviarios de que hablamos, se comprometerá a disponer se construya por su cuenta los estudios del ferrocarril de Burgos a Santander, con el ancho de 1'44, y el obtenga del Gobierno, en condiciones satisfactorias, la concesión de dicha

línea, con garantía de interés por el Estado, correspondiente al capital para vía de un metro, a construirlo, sin exigir garantías de interés por el exceso de capital que representa el mayor ancho entre los carriles.

La sociedad *The Spanish Railway Limited*, en justa compensación del apoyo y protección que se dispensa a sus proyectos, se comprometerá también a satisfacer a las Diputaciones los gastos hechos para el estudio y redacción de los proyectos que por su parte tengan presentados; y además, en prueba de su buen deseo, ofrece igualmente constituir el depósito del uno por ciento que corresponde pagar para tomar parte en la subasta del ferrocarril de Burgos a Calatayud, tan pronto como sea elegido por el Gobierno de S. M. el proyecto presentado por ella, a pesar de que la ley sólo lo exige para el día de la subasta.

Como ven nuestros lectores, todos estos proyectos constituyen una vasta red de ferrocarriles, que vendría a enlazarse con la línea Bilbao-Madrid, que intenta construir la sociedad *The Great Central Railway of Spain Limited*.

Acercos de esta y su proyecto, antes de ahora tenemos dadas algunas noticias, que ahora podemos ampliar. La nueva compañía es sucesora de la famosa Vasco-Castellana, cuyos estudios, concesiones y derechos le han sido traspasados, y trata de llevar a cabo el proyecto de ferrocarril de Madrid a Bilbao, también con el ancho europeo de 1'44.

En una ocasión, dijimos, con sorpresa de no pocas personas, que dicho ferrocarril, llamado generalmente Bilbao-Burgos-Madrid, no pasa por Burgos, y hubo entonces mucha gente que negó la exactitud de nuestros informes, y nos calificó de alarmistas. Pues bien; el tiempo ha venido a comprobar aquella afirmación, y hoy es un hecho público que el proyectado ferrocarril no toca en Burgos, sino que pasa por Ibeas de Juarros, donde se establece una estación, que será la más cercana a esta capital.

De los perjuicios que esta desviación representa para nuestra ciudad, no necesitamos hablar. Da sobre los comprenderán nuestros lectores. La sociedad tiene el pensamiento de establecer, como ya antes de ahora tenemos también anunciado, un ramal desde Ibeas a Burgos, pero ese ramal, según los últimos proyectos, será un trozo de la línea Burgos-Soria-Catayud, que cruzará en Ibeas con la línea Bilbao-Madrid, dirigiéndose a esta capital.

Nuestros informes nos permiten asegurar que tampoco ese ramal llegará hasta el caso de la población, sino que se detendrá en las inmediaciones del Dos de Mayo, o del Campo de San Isidro, donde se instalará la estación, pero como quiera que la falta de un ómnibus con el ferrocarril del Norte sería tan perjudicial a la población como a la empresa, proyecta esta un tranvaí eléctrico que enlazará ambas estaciones, viniendo por la carretera de Gamonal y calle de Vitoria, y atravesando, por tanto, la ciudad.

Parce que la *Great Central* tiene el propósito de solicitar del Ayuntamiento de Burgos la cesión de los terrenos necesarios, no sólo para el emplazamiento de la estación, sino para instalar grandes talleres que, naturalmente, si habian de atender a las necesidades de tan vasta red ferroviaria, serían de enorme importancia.

Nuestros lectores recordarán que el Ayuntamiento cedió en otro tiempo a la Vasco-Castellana, como antes lo había hecho a la empresa Braconier, los terrenos que necesitase en el paseo de la Quinta para el establecimiento de estación y talleres, pero según afirman los técnicos, existen dificultades insuperables, para que la línea venga por la Quinta a enlazar con el Norte, yendo a salir por la parte de San Zoles, lo cual ocasionaría un rodeo inmenso y el considerable retraso en el recorrido Bilbao-Madrid, que la empresa se propone efectuar en un número de horas verdaderamente asombroso por lo breve.

Esa es la causa que se alega como explicación de lo que llevamos dicho acerca del proyecto de establecer la estación en Ibeas, uniéndola a Burgos en la forma indicada.

Respecto a las conveniencias de la población, como respecto a la utilidad que nuestras Corporaciones populares adoptarán ante las proposiciones de las sociedades inglesas, nada queremos decir.

Nuestro propósito por hoy es meramente informativo.

### Información de Guerra

#### Retiro

Se le concede para Madrid al coronel de Infantería D. Julio Seguí Sala, juez de causas en la sexta región.

#### El general Sousa

Hoy sale de Madrid para Burgos el general jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general D. Antonio Sousa.

#### Firma

El Rey ha firmado un decreto, nombrando general de la segunda brigada de la novena división (Zaragoza) al general de brigada D. Miguel del Carpio Quedros, que se halla en situación de cuartel.

Queda por cubrir el Gobierno, con la

Capitanía general de Galicia, de nueva creación, para un general de brigada.

Para el primero de estos dos destinos viene indicándose al general Galbis, que, de confirmarse la noticia, dejaría vacante el Gobierno militar de Méhón.

#### Felicidades

Se han recibido en el Ministerio de la Guerra noticias de haber fallecido el comandante de Infantería, con destino en la Zona de Valencia, D. Julio Ibáñez, y el oficial primero de Oficinas militares D. Gorgonio Roncales, en la misma ciudad.

### SUSCRIPCIÓN

para premiar al guardián del depósito de aguas de la Quinta Germán Calvo, que el día 23 del actual dió muerte a un perro hidrófobo, con grave exposición de su vida.

	PESETAS
Suma anterior . . . . .	981
DIARIO DE BURGOS	
Excmo. Sr. Marqués de Murga . . . . .	5
D. Innocencio Ruiz, conserje del teatro . . . . .	1
D. Mariano Rodríguez . . . . .	3
D. Félix García Carrasco . . . . .	3
D. N. E. . . . .	1
D. Mariano Ramírez . . . . .	3
D. Antonio Villalán . . . . .	1
D. Benito Polo . . . . .	1
D. Benigno de Arca . . . . .	5
D. Román Aguilar . . . . .	3
D. Valentín Castro . . . . .	1
D. Lucio Aguayo . . . . .	50
D. Carlos Bobillo . . . . .	50
D. Manuel García de Lemana, cura párroco de Santa Agueda . . . . .	1
D. Antonio González, capellán del Cementerio de San José . . . . .	2
D. José Ariza, calador de ídem . . . . .	2
D. Idefonso Miñon, sepulturero de ídem . . . . .	25
D. Casto Lázaro, ídem . . . . .	25
D. Antonio Vizcaíno . . . . .	5
D. Rafael Ureta del Val . . . . .	1
D. Eulogio Gutiérrez Labrador . . . . .	1
D. Fortunato Baillo . . . . .	1
D. Mariano Velasco . . . . .	1
D. Idefonso Pesadas . . . . .	50
D. Cipriano Páramo . . . . .	1
D. Agustín Rivas . . . . .	50
D. José Arnáiz . . . . .	50
D. Teófilo Bello . . . . .	50
D. Gregorio García . . . . .	25
D. Santiago Fernández . . . . .	25
D. Francisco López . . . . .	25
D. Ladislao Marijuán . . . . .	50
D. Pedro Pozas . . . . .	25
D. Teodomiro Pampliega . . . . .	1
D. Saturnino González . . . . .	25

Recaudado en la Escuela municipal del barrio de San Pedro de la Fuente:

D. Pedro Garrido Ayala, 1 peseta; niños, Enrique Miguel, 0'25; Mercedes Rovira, 0'50; Filiberto Lizaso, 0'25; Evaristo Melgosa, 0'20; Angel Ruiz, 0'10; Irene Trepadarne, 0'25; Faustino Franco, 0'05; Paulino Bernal, 0'10; Adolfo Temfño, 0'10; Rafael Serna, 0'20; José Martínez, 0'25; Donato Pardo, 0'20; Teodoro Pardo, 0'10; Teodoro Ortega, 0'10; Felipe Gutiérrez, 0'10; Antonio Morja, 0'10; Matías González, 0'10; Gregorio López, 0'05; Manuel de la Fuente, 0'10; Julio Martínez, 0'05; Enrique García, 0'25; Antonio del Alamo, 0'25; Manuel Aranzuelo, 0'25; Joaquín Castilla, 0'25. Total . . . . .	5 15
D. Pablo Gil . . . . .	3
D. Félix Asejo . . . . .	1
D. Raimundo Díez . . . . .	1
D. Pedro Palomares . . . . .	1
D. Francisco Muñoz . . . . .	1
D. Domingo Gómez . . . . .	1
D. Manuel Ruiz Dulanto . . . . .	1
D. José Cestilla . . . . .	50
D. Félix Urbida . . . . .	50
D. Pablo Obalgo . . . . .	50
D. Federico Cepeda . . . . .	50
D. Lucas Ortega . . . . .	50
D. Pedro Sevilla . . . . .	50
D. José María de la Iglesia . . . . .	50
D. Nicomedes Avila . . . . .	50
D. Eustasio Pampliega . . . . .	50
D. Cirilo Arnáiz . . . . .	50
D. Lorenzo Grijalva . . . . .	50
D. Trasiego del Olmo . . . . .	50
D. Gregorio Temfño . . . . .	25
D. Andrés Maroto . . . . .	25
D. Florencio Bermejo . . . . .	75
D. Cándido Puente . . . . .	25
D. Manuel Saiz . . . . .	25
D. Domingo Sancho . . . . .	25
D. Pascual Merasón . . . . .	25
D. Agustín Peña . . . . .	25
D. Esteban Bermejo . . . . .	25
D. Agapito García . . . . .	50
D. Domingo García . . . . .	25
D. Juan Pérez . . . . .	25
D. Saturnino Cremer . . . . .	50
D. Vicente del Monte . . . . .	25
D. Calixto Carmona . . . . .	25
D. Isidoro Saiz . . . . .	25
D. Innocencio Saiz . . . . .	25

Sigue.

D. León García . . . . .	25
D. Sotero Gil . . . . .	25
D. Frolán Alonso . . . . .	25
D. Joaquín Gallo . . . . .	25
D. Juan Bautista . . . . .	25
D. Cosáreo Calvo . . . . .	25
D. Simón Pérez . . . . .	25
D. Pio de la Torre . . . . .	25
D. Juan Rodrigo . . . . .	50
D. Eusebio Manrique . . . . .	25
D. Martín Villanueva . . . . .	25
D. Bernardo Puente . . . . .	25
D. Policarpo Ibáñez . . . . .	25
D. Félix González . . . . .	25
D. Toribio Saldaña . . . . .	25
D. Venancio Gómez . . . . .	25
D. Eusebio Santamaría . . . . .	30
D. Pascual Sevilla . . . . .	25
D. Benito Pérez . . . . .	25
D. Salvador Espinosa . . . . .	25
D. Laureano Aguilar . . . . .	25
D. Alvaro Giménez . . . . .	25
D. José Blanco . . . . .	25
D. Felipe Carnero . . . . .	25
D. Elenterio Ruiz . . . . .	25
D. Manuel Ortega . . . . .	10
D. Pedro Fernández . . . . .	25
D. Julián Rejano . . . . .	25
D. Gregorio Olalla . . . . .	50
D. Julián Cea . . . . .	50
D. Maximino Ortega . . . . .	25
D. Benito López . . . . .	25
D. Domingo Ortiz . . . . .	25
D. Pedro Tobar . . . . .	50
D. Fernando Hernandez . . . . .	50
D. José María Hernandez . . . . .	50
D. Mariano Rueda . . . . .	50
D. Julián Sáiz . . . . .	50
D. Roque Estaban . . . . .	50
D. A. Irado Marrón . . . . .	50
D. Vicente Berasategui . . . . .	50
D. Daniel Izquierdo . . . . .	50
D. Rafael Gómez . . . . .	50
D. Emilio Maté . . . . .	50
D. Félix Monedero . . . . .	50
D. Esteban Campo . . . . .	50
D. Federico García . . . . .	50
D. Lucas Nogal . . . . .	50

Total . . . . . 474 75

### Comisión provincial

Sesión del día 27 de Enero

Acuerdos tomados:  
Conceder el salón de quintas para que celebre Junta general el 29 del corriente la Sociedad de seguros mutuos contra incendios de casas en Burgos.

Remitir al señor gobernador las certificaciones de las dementes Gregoria Izquierdo Martínez, de Pradoluengo, y Casilda Mediavilla Tablado, de Palacios de la Sierra, a fin de que se instruyan los oportunos expedientes para su reclusión definitiva en el manicomio de Santa Agueda.

Aprobar una cuenta del notario D. Manuel García de Celis, por el acta de una subasta. Queda enterada de haber ingresado en el Hospicio Melchor Vargas, de Bañuelos de Bureba, y Laureano Martín, de Quintanilla del Coco.

Que se una al expediente de su razón un oficio del inspector provincial de Sanidad, dando cuenta de la visita girada al local que ocupa actualmente la Escuela Normal de Maestras.

Entregarse una sobrina que tiene en el Hospicio a Bernardino García, de Hoyales de Ros; una nieta a María Blanco, de Burgos; una hija a Juan Cameno, de Castrojeriz, y una sobrina a Rufino Oña, de Madrid.

Remitir a la Dirección del Hospicio una instancia de Hermenegildo Fernández Salaz, de Pedrosa del Príncipe, solicitando la admisión en el Hospital provincial de su hija María Cruz.

Informar que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Florentino López, de Quintanilla del Rebollar, contra acuerdo del Ayuntamiento de Merindad de Sotoscueva, por el que se le ordena retirar una pared que ha construido en una finca de su propiedad.

Ídem que debe estimarse la alzada interpuesta por D. Fernando Infante, de Yudego y Villandiego, contra una multa que le impuso el alcalde.

Que queda sobre la mesa el recurso interpuesto por D. Pedro Vicario, contra el acuerdo de la Junta administrativa de Huerta de Arriba, por el que le destituyó del cargo de secretario.

Aprobar una cuenta por conducción al manicomio de Santa Agueda de Joaquina Arnáiz, de Medina de Pomar.

Ídem la cuenta de las operaciones efectuadas en la Caja de Ahorros del Hospicio, durante el año último.

Que pasen a Informe del diputado inspector de dicho establecimiento las cuentas rendidas por los maestros de talleres, correspondientes al segundo semestre de 1910.

Que por la Contaduría de fondos provinciales se redacte el pliego de condiciones para la subasta del suministro de fluido eléctrico con destino al alumbrado de los diferentes establecimientos dependientes de la Diputación.

Que pase en ponencia al señor Berdugo el expediente de reclamación contra la elección de la Junta administrativa de Huerta de Arriba.

### BARRIO DE SAN LESMES Fiesta de la Caridad.

Con el fin de tratar de un asunto de mucha importancia, se ruega a los señores socios tengan la bondad de asistir el domingo próximo, a las once de la mañana, al local en que se celebrará dicha fiesta, encareciendo la puntual asistencia.

El secretario, Francisco López González.

	PESETAS
Suma anterior . . . . .	806 02
DIARIO DE BURGOS	
Sres. Carcedo y García . . . . .	5
Sra. Viuda de García Inés . . . . .	5
D. N. E. . . . .	10
D. Félix García Carrasco . . . . .	1
D. Amadeo Fournier . . . . .	5
D. Carlos Zamorano . . . . .	2
D. José María Alfaro . . . . .	15
D. Aurelio Gómez González, alcalde de esta capital . . . . .	15
Excmo. Sr. General gobernador militar . . . . .	5
D. Agapito Escudero . . . . .	5
D.ª Tomasa Escudero . . . . .	5
Los mozos del barrio . . . . .	5
Sres. de Jiménez Rico . . . . .	5

Casa de D.ª Teófilo García . . . . .	5
D. Segundo Fournier . . . . .	5
Un abuelo . . . . .	50
Comercio de la Sra. Viuda de García . . . . .	5
Los niños Emilio y Angel Martínez de Simón . . . . .	5
D. Fernando Jaudenes, coronel del regimiento lanceros de España . . . . .	5
D. Tomás López Noguera . . . . .	5
D.ª Luisa Arroyo de López e hijos . . . . .	10
Sra. Concepción de Simón Mingo . . . . .	2 50
D. Pedro Vadillo del Campo . . . . .	1
D. Alfonso Vadillo . . . . .	1
D. Andrés Vadillo . . . . .	1
Sra. Tomasa Vadillo . . . . .	1
Sra. Amalia Vadillo . . . . .	1
Sra. Paula Vadillo . . . . .	1

Casa de D. Ignacio Sáiz

D. Isidro Hernán. . . . . 5  
Sra. Aurora Salaz . . . . . 5

Casa de D. Pedro Briones

D. M. D. y D. J. A., una peseta de participación en el billete número 6.420 de la lotería del 81 del actual.

Comercio de "El Buen Gusto"

Sres. Hijos de Asejo . . . . . 3  
Sra. Viuda de Quesada, una caja de mazapán . . . . . 3  
Srta. Casilda Puy . . . . . 3  
El niño Lorenzo Merino Zumarraga . . . . . 2 50

Casa de la Sra. Viuda de Nogal

Sra. Luisa Gómez . . . . . 2

Total . . . . . 948 52

Continúa abierta la suscripción.

### EL DÍA DEL SANTO PATRÓN

La Junta organizadora trabaja con verdadero entusiasmo en la ultimación de todos los detalles para la fiesta del lunes, que se celebrará en la misma forma y con la brillantez de años anteriores.

El local anejo al cuartel de lanceros de España, galantemente cedido por las dignísimas autoridades militares, ha sido decorado con el gusto que saben hacerlo los miembros de la expresada Junta, y mañana domingo, a las tres y media de la tarde, quedará abierto al público para que esta pueda visitarlo.

El lunes, de nueve y media a diez y media de la mañana, se procederá en dicho local al reparto entre 200 pobres del barrio de raciones en especie, consistentes en medio kilo de carne, medio de garbanzos, medio de arroz, medio litro de vino y un pan.

A las doce, con asistencia de las autoridades y de lo más selecto del barrio, se dará una comida a otros cien pobres, servida por bellas y distinguidas señoritas, que para ello han sido invitadas.

Es lo más probable que nuestro venerable prelado se digne bendecir la mesa. Se compondrá la comida de cocido, con carne, tocino y chorizo; cordero guisado, morruza frita, postres variados y vino. Como de costumbre, cada pobre se llevará su servicio.

Además se distribuirán tabacacos, mantas, mantones, etc. Amenizará la comida una brillante banda de música militar.

Por la noche, la Junta organizadora se reunirá en fraternal banquete, para conmemorar la fiesta del glorioso Patrón de Burgos.

### Crónica de Tribunales

EXACCIONES ILEGALES

Por cuestiones políticas o por malquerencia del pueblo, lo cierto es que, según las conclusiones del fiscal, el alcalde de Camiel del Mercado dictó una providencia contra el remanente de consumos, para que satisficiera una deuda que, según resultado después, tenía salvada con el Ayuntamiento.

El agente ejecutivo, a pesar de que el representante manifestó haber satisfecho la cantidad por que se procedía contra él, sin exigir comprarse su manifestación, trabó embargo contra sus bienes, dándose así lugar a que por la providencia del alcalde y actos de este se devolviesen unos honorarios que, por no inspirarse en la ley, fueron, a juicio del digno abogado fiscal señor Galán, que así lo sostuvo en brillante informe, dignos de la reprobación que impone el Código.

### Sociedad Filarmónica de Burgos

El próximo lunes dará esta Sociedad el segundo concierto, encomendado al famoso Cuarteto Español, de Madrid; agrupación que, a pesar de su corta vida, ha logrado después de mucha labor de estudio y acoplamiento, interpretar con tal perfección la alta música de los maestros clásicos y modernos que tal vez es hoy en su clase la primera de España.

Figuran en él los señores Cano, Alcobia y Taitavul (segundo violín, viola y violoncello, respectivamente), que con D. Teimo Vela, formaron el cuarteto a quien ésta dio nombre, y que tan notabilísimas empresas musicales realizó en el teatro Lara, y en las Filarmónicas de Bilbao, Zaragoza, Gijón, Oviedo y Santander.

Hizo su debut en Madrid en el año 1908, llamando grandemente la atención, y mereciendo de aquel gran público toda clase de encomiásticos elogios.

La prensa manifestó entonces que estos jóvenes artistas podían ponerse en parangón con los que componen los mejores cuartetos extranjeros. Uno de los más nuestros críticos de la corte juzgó su labor diciendo:

«Los murmullos de aprobación entusiasta subrayaron muchos detalles de la ejecución, y al final de cada tiempo, como al término de cada composición, los aplausos fueron unánimes y ardorosos. El famoso Cuarteto Tchaikovsky (de Prego) no se cansaba de elogiar la pericia de estos profesores, que lo son a una edad que muchos apenas se pueden considerar como discípulos aprovechados.»

Disuelto el Cuarteto Vela, se reorganizó con el nombre de Cuarteto Español, bajo la inteligente dirección del prestigioso violinista D. Adelardo Corvino, que pertenece a la «Orquesta Sinfónica de Madrid».

De lo escogido del programa puede juzgarse por su lectura.

### PRIMERA PARTE

Cuarteto en sol menor (op. 74, número 3).—Haydn.

- 1.º Allegro.
- 2.º Largo. Assai.
- 3.º Menuetto. Allegretto.
- 4.º Final. Allegro con brío.

### SEGUNDA PARTE

Cuarteto en sol mayor (op. 18, número 2).—Beethoven.

- 1.º Allegro.
- 2.º Adagio. Cantabile.
- 3.º Scherzo. Allegro.
- 4.º Allegro molto quasi presto.

### TERCERA PARTE

Cuarteto en mi bemol mayor (op. 125).—Schubert.

- 1.º Allegro moderato.
- 2.º Scherzo. Prestissimo.
- 3.º Adagio.
- 4.º Allegro.

La Junta de gobierno de la Filarmónica, de Burgos, al contratar este cuarteto trayéndolo expresado de Madrid, desea rendir un homenaje a una agrupación española que honra al arte nacional, digna siempre de ser protegida, pero sobre todo, cuando entra de lleno, por su importancia y por su altura y en el muy selecto que cultivan, con preferencia, las sociedades filarmónicas.

El concierto empezará a las seis en punto. Las localidades podrán ocuparse desde las cinco.

Los intermediarios serán de quince minutos.

Si por falta material de tiempo no se mandasen los programas a domicilio, se repartirán a la entrada.

La Junta atenderá a cuantas peticiones y reclamaciones se le hagan, de once a una del día 30, en la contaduría del teatro.

## NOTICIAS

El señor coronel del regimiento lanceros de Borbón, D. José Cortés, publica en el Boletín Oficial de hoy el siguiente aviso:

«Con el fin de enterarles de un asunto interesante, se ruega a los descendientes ó parientes más cercanos del aférez que fué de este Cuerpo (señor Carballo de Ballén) D. Félix Tuda Marqués, natural de La Aguilera, de esta provincia, y que murió gloriosamente el 13 de Diciembre de 1874 en el pueblo de Roquetas (Tarragona), indiquen el punto donde residen en la actualidad.»

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, recibido hoy, publica la concesión de Real licencia al licenciado médico primero de Sanidad Militar D. Benjamín Tesayo y Santos, con destino en la sexta compañía de la brigada de tropas de dicho Cuerpo, para contraer matrimonio con la bella señorita deñ Mteza Victoria Gonzalo y Martínez.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas hejeras tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrá admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señoras y paños de abrigo, a precios de fábrica.

Ha sido nombrado presidente de la Asociación de seccionarios de los funcionarios de Hacienda en Burgos, nuestro querido amigo el dignísimo interventor de Hacienda D. Félix Bascaran.

Ha sido puesto a disposición del juzgado del Condado de Treviño seis jóvenes de Pariza, por haber causado daños en una cañiza, propiedad del señor cura párroco de dicho Pariza D. Melquíades López de Ullivarri.

El cónsul español en Panamá comunica el fallecimiento de Mauricio Carazo Yaghi, natural de Navas del Pinar, provincia de Burgos, de treinta y un años de edad, casado, jornalero.

Como presunto autor del hurto de un gallo y una gallina al vecino de Obecurri Gonzalo Saenz, ha sido puesto a disposición del juzgado José Ocaña, de la misma localidad.

Con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura las neurasias, neurastenia, hipocondría, histérico y afecciones medulares incipientes.

Nos ha visitado una comisión de visitantes de comercio, entregándonos un comunicado contra el impuesto establecido por el Ayuntamiento, que hoy no publicamos por falta de espacio, y copia del siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros, Madrid: Visjantes llegados a esta con el mayor respeto a V. E. rogamos atiende nuestra más energética protesta impuesto creado este Ayuntamiento 5 pesetas cada visitante trabajo en la plaza por mayor, lo cual desprestigia y pone en ridículo nuestra misión y afecta grandemente intereses del trabajo, desarrollo comercio, industria y agricultura, perjuicio riqueza nacional.—Castimiro Ruiz, Pantaleón Quintanilla, Miguel Moragas, Basilio Gil, Angel Salyat, Lucas Amorós, Alfo Villar, Ramón Sibate, E. Miralles, Garardo Pardo, Joaquín Sánchez Gorria, Godofredo Laza, Miguel Morán, J. Pamiés Casas, Miguel Coll Torreal, Constantino Gutiérrez.»

Las Compañías de ferrocarriles han publicado las nuevas tarifas de billetes kilométricos y de billetes circulares, con itinerario a voluntad del viajero, fijando los precios a que ahora resultan, en virtud del impuesto del 15 por 100 que viene cobrándose a favor del Tesoro desde el 1.º del actual, en vez del 10 por 100 que antes se percibía.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 232 raciones.

Boca fresca y sana siempre la tiene un diario enjugatorio del Licor del Polo.

Los señores contribuyentes que tienen solicitada el anticipo del pago de la contribución correspondiente al primer trimestre del corriente año deberán presentarse el lunes 30 del actual, de nueve y media a doce de su mañana, en la Caja de la Tesorería de Hacienda para recoger sus recibos y satisfacer su importe.

Suscripción abierta por los dependientes peluqueros y barberos para socorrer a la familia de su compañero Felipe Maia, que se encuentra en el Hospital de San Juan, víctima de grave enfermedad:

Suma anterior, 167.

D. Práxedes Olivas, 3; un parroquiano, 1; un parroquiano, 2; D. Lucio Moneo, 1'60; D. Félix García Carrasco, 1; D. Feliciano García, 1; D. Ramón J. Almuzara, 2; D. Juan José A. Faro, 2; D. Lucio Tejada, 1.

Total, 181'50.

Punto de suscripción: peluquería de don Toribio Gómez, Espolón.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Claudio Hernández y D. Lucio Cubos.

Han sido curados en la Casa de Socorro: María Martínez, de 22 años, de una herida contusa en el dedo índice derecho.

Juan Ruiz, de 49, de epilepsia.

Eloisa Avila, de 30, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Mariano Portugal, de 30, de dos confusiones en la cabeza.

No hacemos trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la periferia de sucesores de MARCOS MARTINEZ, Plaza Mayor, 89 y 40.

En Valencia se encuentra enfermo de suma gravedad la hija mayor del comandante de Caballería D. Modesto Vazquez, muy conocido en Burgos.

Da todas veras hacemos votos por la salud de la enferma.

Para verificar hoy en Valladolid el segundo ejercicio (oral) de las oposiciones a escuelas de niñas de 825 pesetas, han sido convocadas las siguientes opositoras:

Doña Grata Rico Macho y doña Abundia Rotondo Bermejo; y como suplente, doña Felisa Sadaba Villameriel.

El señor gobernador civil ha concedido permiso a los mozos del barrio de San Lesmes para celebrar bailes públicos los días 29, 30 y 31 del actual y primero de Febrero, en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Juan.

A consecuencia de una caída con el caballo que montaba, en acto de servicio, se ha fracturado una pierna el capitán de la Guardia civil de la Comandancia de Valencia don Clemente Gutiérrez del Olmo.

Celebraremos con toda el alma que el distinguido oficial tenga un rápido y total restablecimiento.

Venciendo el 15 de Febrero de 1911 un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón

número 89 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizados en el sorteo verificado el día 14 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 17 del presente mes, desde el día 1.º de Febrero próximo se recibirán en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

El digno diputado a Cortes por Miranda D. José María A. Faro, ha pasado la noche tranquilo, continuando en estado relativamente satisfactorio.

Ha fallecido doña Benita Ibas Lara, esposa del ayudante de Obras Públicas don Esteban Vivar, a quien acompañamos en su inmenso dolor.

**QUINTOS**  
No contratar con ninguna Sociedad sin antes consultar con «La Mundial», quien ofrece mayores garantías y es la más económica. Véase anuncio.

**COMPRA**  
toda clase de libros, impresos en América ó que tratan de ella, ya sean antiguos ó modernos, Félix García Carrasco, Isla, 17, librería y Gran Exposición de postales.

**Champagne MERCEDES**  
Pidase el exquisito

La corsetera más antigua de esta ciudad, doña Gregoria Salcedo, que tiene su obrador en la calle de Lala Calvo, 36, primero, derecha, y en cuya casa se sirven las señoras y señoritas de la buena sociedad y de buen gusto, participa a su numerosa clientela que ha recibido los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas.

**ESPECIALIDAD**  
en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avileses y gallegos, todo magro, chorizo superior de lomo, lomo embutido y salchichón de Vich y fiambres frescas de varias clases.

**LA EXTREMENA**  
GRAN SACRIFICERIA DE MANUEL SANCHEZ  
San Lorenzo, 86 y 88

**Mi Hijo Juanito**  
de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada día que pasaba, estaba más débil y demacrado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida. En la actualidad el niño está rechoncho, con cara sonrosada y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLÍO, Montañanos (Castellón), 18 Octubre 1909.

Casos como éste se van repitiendo cada día por todo el mundo, dondequiera se emplee la Emulsión Scott. La energía que radica en los ingredientes extra puros, aumentada por el procedimiento de elaboración de Scott, único en su clase, impide todo fracaso, aún en casos extremos.

**Emulsión SCOTT**

Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rehusar las emulsiones que no son la de Scott, de otro modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz, se curan rápidamente con la Inyección «Diana». Farmacia M. Roselló, Barcelona.

**PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN día tome Lavatio Bromo Quina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.**

**PARA MATANZAS**  
Tenemos buenas remesas de pimiento choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramallas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, aubias blancas, pintas y encarnadas; azúcares y cafés; chocolates superiores hechos a brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y Uertra Madrid, esto se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prin. 21, Teléfono 108. EL BUEN GUSTO  
Buenos Aires: Villalón, 1, Teléfono 75,  
Punta Brava.

Los asmáticos y catarrhos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

**EL TE CHAMBARD**  
(es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.)

**Diario de avisos**

**Calles**  
SANTOS DE MARIANA.—Santos Francisco de Sales, Valerío, Constancio, Aquilino, Su pío, Severo, Julián el Pobre.

Para el lunes.—Santos Martín, Aldegunda, Hipólito y Lesmes.

San Lesmes Abad.—Jubileo Circular de las 40 Horas.

Día 29.—Los cultos de la mañana como en los días precedentes y explicación del Santo Evangelio en la misa solemne, que será la parroquial.

Por la tarde a las cuatro y media, se cantarán solemnemente las vísperas de San Lesme, luego se rezará el santo rosario, seguidamente la novena, estación, y se terminará con la bendición, reserva del Santísimo Sacramento, gozos cantados y adoración de la reliquia.

Día 30.—Fiesta principal. Desde las seis y media hasta las doce habrá misas rezadas, en las que se administrará la sagrada comunión a los fieles, y la parroquial se dirá a las nueve, sobre el sepulcro de San Lesmes.

A las diez y media, expuesto S. D. M., se oficiará la misa solemne con orquesta de la S. I. M., a la cual asistirá el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y en ella hará el panegirico del esclarecido Patron de Burgos, el M. R. P. Antonio de Madariaga, de la Compañía de Jesús.

Las segundas vísperas del Santo se cantarán con toda solemnidad a las cuatro; a continuación el ejercicio del último día de la novena, se hará después por el interior del Templo la procesión con el Santísimo Sacramento, cantándose motetes en cuatro estaciones, y se terminará con la bendición, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Salesas.—Domingo 29, fiesta de San Francisco de Sales.

A las siete, misa de comunión con órgano. A las ocho, misa de comunión general para las asociadas de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, con órgano. Terminada ésta, se manifestará S. D. M. y quedará expuesto todo el día.

A las diez y media misa solemne.

Por la tarde, a las cinco, después de rezado el santo rosario y la novena, será el sermón, que está a cargo del R. P. Mariano de J. P. Aras, de la Compañía de Jesús.

Se terminará con una solemnisísima reserva, después de la cual se dará a venerar a los fieles la reliquia del glorioso Santo.

Nuestro excmo. é limo. Prelado presidirá la función de la tarde.

Santa Agueda.—Solemne novena de la gloriosa Patrona, a las cinco y media de la tarde.

Cinco.—Mañana habrá misa rezada desde las cinco hasta las nueve y media, en que se cantará la última.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo rosario y acto seguido sermón, por el Reverendo Padre Marcelino (C. D.) y cánticos piadosos.

—Mañana, a las cuatro de la tarde, habrá junta general de la semana Devota en el salón del Carmén.

Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.—Junto día de retiro para señoras, el martes, 31 de Enero, dirigido por el R. P. Ignacio María Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Se duplica a las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen a la madre superiora.

**Boletín Oficial**

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Convocando a elecciones municipales en Garganchón y Basconillos del Tozo para el domingo 12 de Febrero.

Señalando el 3 de Febrero para el abono por el pagador de obras públicas D. Ignacio Vallejo de la expropiación de fincas del término municipal de Merindad de Sotoscuva, con motivo de las obras de la carretera de Espinosa de los Monteros a Cabanas de Virtus, trozos 2.º y 3.º.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesiones de los días 19 y 29 de Diciembre.

Delegación de Hacienda.—Aviso relativo a la presentación de cupones.

Acuerdos municipales (Monasterio de la Sierra y Sotillo de la Ribera)

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Instrucción Pública**

Se ha aprobado la clasificación de 460 pesetas a favor de D. Domingo Ortega Mata, maestro de Oratorio.

—Se ha concedido pensión de 233'32 pesetas a D. Eustaquio Molinos, viuda de D. Pablo Pineda, de Guzman.

**Tribunales**

Señalamientos para el día 30:

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Máximo Gómez Ferrández, sobre hurto; ponente, señor Peláez; defensor, Lic. Esteban; procurador, Aparicio; secretario del Lic. Monzón.

**Abastos**

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanaras, 2864 kg.

Id. de cerda, 690 "

Despojos de ambas clases, 422 "

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 876 pesetas.

Tres sacrificadas hoy: bueyes, 9 terneros, 4 carneros, 17; corderos, 2; ovejas, 20; y cerdos, 9.

**Boletín militar**  
Servicio de la plaza para el día 29:  
Parada.—San Marcial.  
Jefe de día.—Sr. Comandante del mismo.  
Joaquín Serrano.  
Imaginario.—Otro del mismo, D. Marcos Barral.  
Hospital.—3.º montado 5.º capitán.  
Reconocimiento de pieles.—3.º montado.  
Idem.  
Pan.—San Marcial, 9.º idem.  
Vigilantes.—Un oficial de cada cuartel, o (con extra dinaria).—Un sargento y un soldado.  
San Marcial.  
Idem para paseos.—Un oficial de cada cuartel.

**Registro civil**  
En el juzgado municipal se han inscrito:  
Defunciones.—Benita Ibas Lara, de Burgos, años, Santa Cruz 16; Marcos Vicente Herrero Villabuena (Salamanca), 46 años, Hospital Rey.  
Matrimonios.—D. Casimiro Martín García, D.ª Primitiva Prado Zirate, mañana, a las ocho y media de la mañana, en la Iglesia de San Lorenzo.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del territorio de hoy:  
Barómetro: a las ocho de la mañana, 697; a cuatro de la tarde, 696 3/4.  
Temperatura: máxima hoy, 19.2; mínima hoy, 8.3; mínima sombra a 6 bajo 0.  
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. E.; a las cuatro de la tarde S.

**Mercados**

Burgos 28.—En el mercado de hoy han resultado los siguientes precios:  
Trigo áliga a 46 rs. los 44 kilos.  
Mocho a 43 y 43 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.  
Rojo a 42 1/2 y 43 rs. los 42 y 1/2 kilos.  
Centeno a 30 rs. los 42 y 1/2 kilos.  
Cebada a 24 rs. los 32 kilos.  
Avena a 15 rs. los 26 kilos.  
Yeros a 35 rs. los 44 kilos.  
Entraron 400 fanegas.

Harina de primera, 17 rs. arroba; de segunda, 16; de tercera, 15.

Salvado de primera, 9 rs. fanega; de segunda, 8, y de tercera, 6.

Tendencia sin variación.

Villarcayo 24.—Entraron 30 fanegas, vendidas a los precios siguientes: trigo áliga, 48 rs. uno; mocho, 47; rojo, centeno, 32; cebada, 30; avena, 18; yeros, 38; garros, 28; garbanzos, 200; lentejas, 30; habas, 96.

Harina de primera, 16 rs. arroba; de segunda, y de tercera, 12.

Patafas, 4 rs. arroba.

Vino tinto, 34 rs. cántara; claro, 32; blanco, y vinagre, 32.

Aguardientes, 90.

Acetil, 80 rs. arroba.

Ganado: bueyes, 2 600 rs. uno; novillos, 600 cas, 2 000, y cerdos 68 rs. arroba.

Mercado sostenido.

El tiempo: poca nieve, pero muchos hielos, y dase con lentitud; los caminos abiertos.

Ertido de los campos: atrasados y perjudicados tanto frío.

**ÚLTIMA HORA**

**Por teléfono**

**PRIMERA CONFERENCIA**

**Suceso misterioso**

A B C dice que se ha demostrado que los restos de mujer hallados en el Tajo no pertenecen a la trolemana Ana Sarrano, como se creyó.

Reitera su oferta de 5.000 pesetas para quien descubra al autor del crimen, pagado solo hasta el 15 de Febrero.

**Altos cargos**

Dícese que a D. Buenaventura Muñoz, se le nombrará magistrado del Supremo, ocupando una presidencia de Sala.

A la fiscalía del Supremo irá el señor A. Ba, nombrándose a D. Natalio Rivas para dirección general de Comercio.

**Sobre un incidente**

Un corresponsal gaditano telegrafía indicando en que habló con el general Pico.

Hace una minuciosa historia de la entrevista, detallando la conversación con las preguntas que le hizo y las respuestas que le dio el general.

Apes a los testimonios de muchas personas que los vieron hablando juntos.

**Mateta**

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Firmas de ayer.

—Ampliando por todo el mes de Febrero el plazo concedido para sanear los terrenos invadidos por la lagosta.

**Un homenaje**

ZARAGOZA.—El Ayuntamiento ha dedicado un homenaje al señor Costa.

Una comisión irá a Granada para saludarlo. Se le ha dirigido un telegrama, interesado por su salud.

**Un envenenamiento**

VALENCIA.—Ha sido levantada la incomunicación a los envenenadores del excoocido señor Romero.

Parece confirmarse la participación de un hijo de este en el delito.

Un amigo íntimo de la familia ha hecho declaraciones que le perjudican.

Dijo que le manifestó sus sospechas, y entonces el hijo del señor Romero le amenazó, por lo cual el declarante llevaba siempre un arma de fuego.

**El terrorismo**

BARCELONA.—Se organiza una sección de policía, encargada de descubrir los autores del terrorismo.

Comenzará a funcionar en la semana próxima.

**Un embajador**

SANTANDER.—Ha llegado el vapor Chamagne.

Las autoridades subieron a bordo para saludar a la misión mejicana.

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

El embajador les dió un champagne de honor, servido en la sala de fiestas, celebrándose después un baile.

**Chaqueo de vapores**  
**LAS PALMAS**—Ha entrado en el puerto el vapor inglés *Beacon Grange*, que abordó por la popa al *Buaimé*, inglés, como aquel. Este sufrió grandes avarias y se le remolcó al puerto.  
 El *Beacon* también resultó averiado.

**La escuadra española**  
**CADIZ**—El día primero de Febrero se constituirá la escuadra con el *Carlos V*, *Princesa de Asturias*, *Cataluña*, *Reina Regente*, *Ex-tremadura*, *Río de la Plata*, *Osado*, *Terror*, *Proterpina* y tres torpederos que se hallan en Cartagena.

**Cámara francesa**  
**PARIS**—Ayer continuó en la Cámara la interpelación, acerca de la Confederación del Trabajo.  
 Mr. Briand insistió en que se reprimieran los excesos de los sindicalistas.  
 Puntada la cuestión de confianza se aprobaron las declaraciones del Gobierno por 889 votos contra 76.

**De Portugal**  
**LISBOA**—El ministro de Negocios ha declarado que mejora la situación del Tesoro. El proyecto del servicio militar obligatorio produce entusiasmo entre los mozos, que ingresan en los batallones de voluntarios.  
 Añade que la situación internacional es excelente.  
 En cuanto a la relación de los obispos con el Gobierno ha dicho que es buena.  
 El decreto de separación de la Iglesia y el Estado se publicará antes de 30 días.  
 Terminó manifestando que el Gobierno siente que el Papa no tenga representación en Portugal.

**Estragos de la peste**  
**TIEN-TSIN**—Siguen propagándose la peste. El día 24 ocurrieron en Mukden 24 casos y 48 defunciones, incluso de un misionero inglés.  
 En otros puertos se extiende la peste de un modo aterrador.

**Notas de Italia**  
**ROMA**—L'Osservatore Romano, hablando de la ley de asociaciones, ha expresado que la de una nación católica.  
 Añade que el Vaticano ha pedido que no sea redactada sin previo acuerdo con la Santa Sede.  
 —Ha fallecido el naturalista Pablo S'oz.  
 —Se ha descubierto en los almacenes de alcoholes de la Sociedad Romana una defraudación de varios millones de liras.  
 Dos diputados están al frente de la Sociedad.

**SEGUNDA CONFERENCIA**  
**Información variá**  
 A las diez de la mañana, en cuatro automóviles, marcharon a La Granja los Reyes, los archiduques de Austria y sus hijos, el Príncipe Mauricio de Battenberg y palatinos. Almorzarán allí, regresando al anochecer.  
 —El señor Montero Riba cumplimentó a la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina.  
 —El señor Canalejas ha dedicado la mañana a despachar asuntos particulares.  
 —El día 30 se celebrará una fiesta en el palacio de los Infantes D.<sup>a</sup> María Teresa y D. Fernando, en honor de los archiduques de Austria, y el día 31 otra en la embajada alemana.  
 Esta noche se da a un baile en casa del señor B. úr.  
 —Esta tarde recibirá el señor Canalejas a los comisionados catalanes que han venido a tratar del asunto de la cal, el yeso y el cemento.  
 —El lunes, a las cuatro de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en casa del señor Cobdán.  
 —Han visitado al señor Gasset una comisión de la Liga Marítima, presidida por el señor Sánchez Toca; otra de la Exposición Internacional de agricultura, presidida por el conde de Montorós y el vizconde de Eza, y el socialista Morte, en representación de D. Pablo Iglesias, este último para tratar de la crisis obrera.  
 —El lunes presidirá el señor Gasset la primera sesión del Consejo de emigración.  
 —Añoche se celebró en Palacio un baile en honor de los archiduques.  
 Los invitados eran unos 500.  
 Se bailó un collón en el salón pequeño, mandando parte por las parejas.

**Bolsa**

Frecc-	Cambio
dante	de hoy
4 por 100 interior	84'25 84'25
Idem fin de mes	84'20 84'12
5 por 100 amortizable	101'95 102'00
4 por 100 amortizable	92'65 92'70
Acciones del Banco de España	450'50 451'00
Idem Banco Español Río Plata	498'00 499'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	330'50 330'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102'10 102'05
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00'00 00'00
Acciones preferentes de Idem	51'50 51'00
Acciones ordinarias de Idem	15'50 00'00
Cambios sobre París, cheque	7'55 7'55
Cambios sobre Londres, Idem	27'21 27'22
París 4 por 100 exterior	94'15 94'10

**Isidro Plaza**  
 Comerciante banquero y cambiante de monedas  
 — Isla, 5, Burgos —  
 Casa fundada en el año 1855  
 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsas, ha establecido un servicio

especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
 Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
 Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.  
 Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
 Préstamos hipotecarios.  
 Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

**CAJA DE AHORROS**  
**BANCO DE BURGOS.**

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.  
**Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas**  
 Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.  
 Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

**Fernández Villa Hermanos**  
**BANQUEROS**  
 Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.  
 Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.  
 Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

**Recomendable**  
 En toda mesa de buen gusto debe estar el vino de Rioja «O. ena». Precio: botella con casco o 70 pesetas (jovoliendo el casco «bonamos o'25»).  
 Depósito exclusivo: Cooperativa del Círculo Católico de Obreros: Almirante Bonifaz, números 21 y 23.

**Vinos de Rioja**  
 En el almacén de coloniales de J. J. Redondo y Hermanos, San Cosme 5 y 7, se ha establecido un depósito de vinos finos de Rioja, tinto y blanco, de los acreditados cosecheros y exportadores señores Echevarría y Boro.  
 Se vende embotellado en cascos de 75 centilitros y medias botellas, así la clase fina como la muy superior del año 1904. A precios relativamente económicos, teniendo en cuenta el que hoy alcanzan estos líquidos.  
 Por cada casco que se devuelve se abonan 0'25 pesetas.

**Aviso importante**  
 En la armería de Gubieda (Vitoria 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, a precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza. Asimismo se liquidan betunes de todas clases a precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura.  
 Visitad y os convenceréis. Vitoria, 2.

**Se venden**  
 una ternera superior para criar, que nació el 10 del corriente, hija de hermoso ejemplar de pura raza holandesa, que produce 60 cuartillos diarios y de toro suizo, y dos vacas de pura raza holandesa, las dos de tres años, una de dos meses parida y la otra que cumple el 12 de Febrero.  
 Dirigirse a Nicanor Movilla, Briviesca.

**M. Cajal.—Médico**  
 PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
 Consulta de 2 a 4  
 Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

**ALMACEN DE MUEBLES**  
**DE MANUEL ANTÓN**  
 Para dar más amplitud al negocio, desde el día 1.º del próximo Febrero, quedarán instalados los talleres de muebles y almacén de los mismos en el espacioso local de la calle de San Juan, número 63, frente a la Delegación de Hacienda.

**Se venden**  
 un garrañón de tres años, y una vaca lechera, de pura raza suiza, edad de dos a tres años, recién parida. Para tratar; dirigirse a su dueño, Antonio Pascual, Monasterio de Rodilla.

**Burro garrañón**  
 Se vende uno, en Isar, de cuatro a cinco años, con siete cuartas y tres dedos de alzada. Para tratar con su dueño José López Puente, en dicho pueblo.

**Venta de injertos**  
 De Aramón y Murvídor, est. ca injertable y barbados de las mismas clases y estaquillas para vivero.  
 Para precios y condiciones dirigirse a Ezequiel Bañuelos, Miranda de Ebro.

**Aceites minerales**  
 DE LA  
**EAGLE OIL COMPANY—OF NEW YORK**  
 Estos aceites están garantizados con datos de análisis de peso específico, punto de inflamación, punto de combustión y viscosidad.  
 Son absolutamente puros, no conteniendo agua ni ácidos, y con su empleo se garantiza un 20 por 100 de rendimiento sobre los demás aceites corrientes.  
 Representante en Burgos, Francisco Alalade Orive, a quien pueden dirigirse para precios y condiciones.

**Se necesita**  
 un herrador y si puede ser que sepa algo forjar.  
 Para tratar con D. Pablo Peres, Carrierceras 7, en Burgos, ó con D. Tiburcio Est. Iañá, Veterinario, en Escoray (Logroño).

**Bicicleta**  
 de rueda libre, se vende. Informes, Hospital del Rey, portaría.

**Cocinera**  
 Se necesita de regular edad y con buenas referencias. Informes en esta Administración.

**Gran ocasión**  
 Se hace una verdadera liquidación en géneros de lana, para vestidos de señora, en el Comercio de Enrique López y López.  
 Plaza Mayor, número 28

**Traslado**  
 La tienda de calzado de Cándido Santos se trasladará el 1.º de Febrero de la calle del Mercado, 1, a la de Santander, 1 (Casa del Cordón), donde continuará sirviendo a su numerosa clientela.

**Aviso**  
 Se vende en buen uso herramienta para cortar fito. Toda completa.  
 Para tratar con su dueño, Santander, número 4. Hijo de Pablo Garrido.

**Pedro Domecq,**  
 cosechero, almacenista y extractor de vinos  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
 CASA FUNDADA EN 1730  
 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824  
 Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.  
 Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.  
 Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio*, *Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.  
 Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

**Gran fábrica**  
 de alcohol vínico, anisados, licores y jarabes para refrescos  
**JULIÁN DIAZ Y COMPAÑÍA, EN CIRIENA**  
 COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS PROVEDORES DE LA REAL CASA  
 Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.  
 Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa con medalla de oro  
 Para hacer pedidos, dirigirse a su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, piso 1.º

**Gabinete Médico Röntnológico**  
 (Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)  
**MÉDICO-DIRECTOR**  
**BONIFACIO GIL BAIOS**  
 Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Juan.  
 Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos a cuatro.

**SEGURO DE QUINTAS**  
**“LA PREVISIÓN ANDALUZA,”**  
 Domiciliada en Sevilla, Albareda, 19  
 Edificio de su propiedad.  
 Autorizada por R. O. de 1.º Septiembre 1909.  
**SORTEO DE 1911 — PRIMA 800 PESETAS**  
 Operaciones en diferentes plazos  
 Esta Compañía realiza igualmente el seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte é inutilización y por robo, hurto y extravío.  
 Representante en la provincia de Burgos don Dionisio Sobrán, Sombrerera, 4 3.º derecha.  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

**“LA ESTRELLA”**  
**COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS**  
 Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909  
 Capital social . . . . . 10.000.000 de pesetas  
 Desembolsado . . . . . 5.000.000 de pesetas  
**SEGUROS**  
 de incendio, vida, paquetes y mercancías  
**TARIFAS MUY ECONÓMICAS**  
 Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo de Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

**Tartana valenciana**  
 Se vende una nueva, barata. Razón, taller de carruajes de Aniceto Cocho, Calle Concha, Bilbao.  
 2  
 berlinas coupés, seminuevas, en buenas condiciones, se venden. Para verlas é informes en los talleres de J. Uriarte, Fernández del Campo, 21, Bilbao. Es una verdadera ocasión, como se presentan pocas, para hacer una compra ventajosa.

**Almoneda**  
 Mobiliario, hay armarios de luna; horas diez a una y dos y media a cinco y media. No se admiten prenderos. General Sanz Pastor, 14 y 16, tercero, derecha.

**Sirvienta**  
 Se desea formal. Inutil presentarse si no tiene excelentes informes. Darán razón en la Administración de este periódico.

**Venta de lanas**  
 Se venden, procedentes del desmochado de 400 árboles, a propósito para alfareros ó yeseros. Informes, Cipriano Sáiz, en el Capiscool.

**El verdadero defensor de nuestros intereses!**  
 Es el contador eléctrico **A. E. H.**, aprobado por Real orden, el que marca con absoluta exactitud el consumo de fluido eléctrico.  
 Cualquiera persona puede comprobar su gasto, por dar la lectura directa en kilovatio-horas.  
 Se alquilan y venden, al contado y a plazos, en la relojería de **Hijo y sobrino de M. Villanueva.—Espolón.**  
 Esta misma casa hace toda clase de reparaciones en contadores de todas las marcas.

**Grandes criaderos de árboles frutales y maderables**  
 PARA LOS AYUNTAMIENTOS  
 Acacia de flor y de bols, castaños de india, plátanos, álamos b'arcos, chopos lombardos, rosales injertos, magnífica colección de dalias crisantemíferas japonesas. Catálogos gratis a quien los solicite.  
**RAFAEL LEÓN.—San Blas, 8, LOGROÑO.**

**QUINTA DE 1911**  
 Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalupe, Horno de San Gil, número 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu, y Claverol, propietario, industrial y rentista.  
**AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 1.º DE DICIEMBRE DE 1909**  
 — Desde el año 1880 ha pagado por redenciones de mozos asegurados, pesetas 18.096.000 —  
 Por 850 pesetas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraen y resalten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.  
 Para suscribirse diríjense al Centro ó a D. Juan L. Manrique, calle de Santa Clara, número 7, teléfono número 181, en Burgos.  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

**QUINTOS.—“LA MUNDIAL,”**  
 Sociedad anónima de seguros  
 Inscrita en el Registro especial del ministerio de Fomento y autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909  
**CAPITAL: 1.000.000 DE PTAS. SUSCRITO — 250.000 PTAS. DESEMBOLSADO.**  
 DOMICILIO SOCIAL: JOVELLANOS, 5, MADRID  
**Seguros de Quintas.—Sorteo de 1911.—Prima: 775 pesetas**  
**OPERACIONES A PLAZOS HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 1911**  
 Pídanse condiciones al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º.  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

**BANCO ARAGONÉS**  
 SECCIÓN DE SEGUROS  
**Domicilio social: ZARAGOZA**  
 Inscrita en el Registro Oficial del ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.  
**La MÁS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el Seguro de Quintas**  
 en condiciones ventajosas para los asegurados.  
 DETALLES pídanse a nuestro representante en la provincia de Burgos D. Juan José Arroyo Ontoria, Huerto del Rey, 10, 3.º, Burgos.  
 Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

**Centro Barcelonés de Seguros**  
**RAMO DE QUINTAS**  
 Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910  
**DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN, NÚM. 42, 1.º, BARCELONA**  
 Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de **setecientas cincuenta pesetas** que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.  
 Redime este Centro a los excedentes de cupo, que sean llamados a las filas para cubrir bajas.  
 Para informes y suscripciones a la Dirección 6 al Sr. Delegado D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 22.  
 Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

Toda persona que necesite CAMAS y MUEBLES, ahorrará mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de **La Gran Bretaña**  
 por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.  
 INMENSO y variado surtido en camas de madera, de hierro, dorsadas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.  
**VENTAS AL CONTADO — VENTAS A PLAZOS —**  
**GÉNEROS GARANTIZADOS**  
**CALLE VITORIA, 22 Y 24,**  
 frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS — BURGOS —

**Se arrienda**  
 la casa, tienda y corral del paseo de la Quinta, frente al fiolato.  
 Informarán, San Juan, 48 y 50, 2.º, izquierda.

**Cochera y cuadra**  
 para tres caballos, se arrienda en la calle de la Calera, número 6. Para informes, estanco de Correos.

**Sirvienta**  
 Se necesita de regular edad, que sepa de cocina y demás obligaciones de una casa; inutil presentarse sin buenas referencias. Informarán Sombrerera 15, tienda.

**El verdadero defensor de nuestros intereses!**  
 Es el contador eléctrico **A. E. H.**, aprobado por Real orden, el que marca con absoluta exactitud el consumo de fluido eléctrico.  
 Cualquiera persona puede comprobar su gasto, por dar la lectura directa en kilovatio-horas.  
 Se alquilan y venden, al contado y a plazos, en la relojería de **Hijo y sobrino de M. Villanueva.—Espolón.**  
 Esta misma casa hace toda clase de reparaciones en contadores de todas las marcas.

**Grandes criaderos de árboles frutales y maderables**  
 PARA LOS AYUNTAMIENTOS  
 Acacia de flor y de bols, castaños de india, plátanos, álamos b'arcos, chopos lombardos, rosales injertos, magnífica colección de dalias crisantemíferas japonesas. Catálogos gratis a quien los solicite.  
**RAFAEL LEÓN.—San Blas, 8, LOGROÑO.**

**QUINTA DE 1911**  
 Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalupe, Horno de San Gil, número 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu, y Claverol, propietario, industrial y rentista.  
**AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 1.º DE DICIEMBRE DE 1909**  
 — Desde el año 1880 ha pagado por redenciones de mozos asegurados, pesetas 18.096.000 —  
 Por 850 pesetas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraen y resalten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.  
 Para suscribirse diríjense al Centro ó a D. Juan L. Manrique, calle de Santa Clara, número 7, teléfono número 181, en Burgos.  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

**QUINTOS.—“LA MUNDIAL,”**  
 Sociedad anónima de seguros  
 Inscrita en el Registro especial del ministerio de Fomento y autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909  
**CAPITAL: 1.000.000 DE PTAS. SUSCRITO — 250.000 PTAS. DESEMBOLSADO.**  
 DOMICILIO SOCIAL: JOVELLANOS, 5, MADRID  
**Seguros de Quintas.—Sorteo de 1911.—Prima: 775 pesetas**  
**OPERACIONES A PLAZOS HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 1911**  
 Pídanse condiciones al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º.  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

**BANCO ARAGONÉS**  
 SECCIÓN DE SEGUROS  
**Domicilio social: ZARAGOZA**  
 Inscrita en el Registro Oficial del ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.  
**La MÁS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el Seguro de Quintas**  
 en condiciones ventajosas para los asegurados.  
 DETALLES pídanse a nuestro representante en la provincia de Burgos D. Juan José Arroyo Ontoria, Huerto del Rey, 10, 3.º, Burgos.  
 Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

**Centro Barcelonés de Seguros**  
**RAMO DE QUINTAS**  
 Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910  
**DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN, NÚM. 42, 1.º, BARCELONA**  
 Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de **setecientas cincuenta pesetas** que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.  
 Redime este Centro a los excedentes de cupo, que sean llamados a las filas para cubrir bajas.  
 Para informes y suscripciones a la Dirección 6 al Sr. Delegado D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 22.  
 Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

Toda persona que necesite CAMAS y MUEBLES, ahorrará mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de **La Gran Bretaña**  
 por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.  
 INMENSO y variado surtido en camas de madera, de hierro, dorsadas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.  
**VENTAS AL CONTADO — VENTAS A PLAZOS —**  
**GÉNEROS GARANTIZADOS**  
**CALLE VITORIA, 22 Y 24,**  
 frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS — BURGOS —



Grandes cantidades en aparatos, armarios y todo lo concerniente al ramo de muebles.

# AGUAS NUEVAS NATURALES. VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

## Novedad científica

Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

# HIPOFOSFITOS SALUD

## Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse:

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y matismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserva largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15. BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, anti escrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

## ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de

## Todas las ENFERMEDADES del PECHO

### TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS, BRONQUITIS AGUDAS CRÓNICAS, GRIPES, etc.

se curan radicalmente con las

# Capsulinas Clin al Fosfotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

Combate los Fenómenos inflamatorios. Descarta todo peligro de complicaciones. Restablece las fuerzas del enfermo.

« Desde que empleo el FOSFOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho. »

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS. Dr. GORGON, de la Facultad de Medicina de París, 5, Rue de Mézières, PARIS.

Para recibir el folleto explicativo, FRANCO DE PORTE, basta dirigirse á los Señores BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

## ¿Puede este hombre leer vuestras vidas?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes en y todos los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD

Estudios de la vida de cualquier persona, se envían gratis, como prueba, por un poco de tiempo, á todos los lectores de este periódico



Se habrá descubierto el velo del misterio que en vuestro destino se oculta desde el momento que se ha llegado á perfeccionarse un sistema que revela con exactitud, al carácter y la disposición del individuo, y de tal modo traza la conducta de su vida, que puede servir para el error y aprovecharse de las oportunidades que le sean propicias.

Roxy, el hombre que por veinte años ha explorado el misterio de las ciencias ocultas, haciendo un estudio científico de los varios métodos de leer la vida de las personas, parece haber alcanzado una altura superior á la de sus predecesores, en la escala de la fama. De todas partes del mundo llueven en su bufete las cartas de los que le participan los beneficios ó provechos que han obtenido de sus enseñanzas. Muchos de los que le participan, miran como hombre dotado de algún extraño ó misterioso poder, si bien el modestamente asegura que sus estudios obedecen únicamente á un claro conocimiento de las leyes naturales.

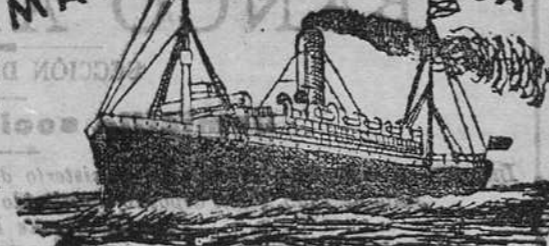
Personalmente, en nombre de tíerios sentimientos por la humanidad, y su aspecto y su palabra impresionan desde el primer momento, por la sinceridad del convencimiento de sus obras. La enorme pila de cartas de gratitud, de personas que han recibido sus estudios, es una prueba irrefutable de su exactitud, que acreditan su mucha sabiduría. Aun los mismos astrólogos y gnomonistas, reconocen que su sistema supera á todo otro hasta hoy introducido.

El Sr. G. O. H. Roxy, de Pensilvania, Estados Unidos, en carta al Profesor Roxy le manifiesta: «Es usted, á no dudar, el especialista y maestro más grande, que existe en su profesión. Todo aquel que se consiente, se maravillará de la exactitud de sus detalles, sus estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos, le consultarán un día ó otro, después de comunicarse con usted por vez primera.»

Doctor C. Urraia OCULISTA

Comita de once á dos. Gratis á los pobres. LAIN-SALVO, 18, GRAN.

## MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 20 Febrero, vapor «Potaro».

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Febrero, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Febrero, vapor «Perou».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado Carlos de Navari, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

## Riegos

Importantisimo á los labradores y propietarios de fincas rústicas que estén orilla de rios ó grandes manantiales.

Se vende, al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de aguas, que sube del rio Pisuerga tres mil litros de agua por minuto, á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuese menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 63 hectáreas que con ella se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año 1911.

Si el comprador de esta elevación al instalarse acoge á los beneficios de la Ley de aguas de 1905, el Estado abonará de 12 á 30.000 pesetas, según lo que ri-gue. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse á Norberto Adulce, de Valladolid.

(No hacen falta más señas).

## «Navigazione Generale Italiana»

### Y «LA VELOCE»

Servicios rápidos. Itinerarios fijos directos. Vapores nuevos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DIAS de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos Enero.—Día 13, vapor «Principo Umberto»; 19, «Italia»; 22, «Lombardi»; 27, «Re Vittorio».

Febrero.—Día 8, vapor «Argentina»; 10, «Regina Elena»; 12, «Umbria»; 19, «Briselle».

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Único correspondal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, Logroño.

## Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correo entre Santander y América del Sur

El día 8 de Febrero, saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices

«ESMERALDAS»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Tachuanu, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

RECIBOS DE INQUILINATO-1 PESETA 100



## LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido constatada y comprobada durante veintidós años y en la actualidad ocupó de

985 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden en el mundo.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER «66»

RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44.

Aranda: P. Meyer, 59.—Miranda: Vitoria, 2.

## Vapores correo franceses



COMPANIA MESSAGERIES MARITIMES

Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 5 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Cambodge, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos

27 Enero, vapor Cordillera.

10 Febrero, vapor Amazona.

24 Febrero, vapor Chili.

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase media.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasiego en puertos intermedios á distancias de los anunciados, sino una de las compañías más activas en los muchos años que hacen servicio á RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos veces semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Ore, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los puertos de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes ó signatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

## VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Curar la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO. BILBAO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

## Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

## DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RINONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una lúdable corriente eléctrica por todo el sistema instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Estíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—En farmacias y droguerías.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llerá y Barrioconal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.